

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2114

COMISION DE FINANZAS

Impreso el día 3 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2007

SUMARIO: **Sucursal** del Banco de la Nación Argentina o la instalación de un cajero automático en la localidad de Comandante Andresito Guacurarí, provincia de Misiones. Creación. **Sartori**. (544-D.-2007.)

Martínez. – Carlos A. Raimundi. – Juan A. Salim. – Mariano F. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Comandante Andresito Guacurarí, provincia de Misiones, y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Aníbal J. Stella.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Comandante Andresito Guacurarí, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Banco de la Nación Argentina, disponga la creación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina o la instalación de un cajero automático en la localidad de Comandante Andresito Guacurarí, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Aníbal J. Stella. – Jorge R. Giorgetti. – Federico Pinedo. – Oscar E. Massei. – Carmen Román. – Gumersindo F. Alonso. – Ruperto E. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – José E. Lauritto. – Mercedes Marcó del Pont. – Gustavo A. Marconato. – Julio C.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Comandante Andresito fue la última colonia de Misiones en adquirir rango de municipio. Los tres primeros lotes mensurados se entregaron en 1980 y desde entonces experimenta el mayor índice de crecimiento económico y poblacional en la provincia.

Su colonización sobre la base de tierras fiscales en el nordeste de la provincia, se concretó frente al avance de los productores brasileños sobre nuestro territorio. De este modo se incorporaron grandes extensiones de tierra fértil al proceso productivo, con un contingente de población procedente en su mayor parte de la zona centro.

A través de un puente internacional sobre el río San Antonio, la localidad se conecta con la ciudad brasileña de Capanema. Hoy en día Comandante Andresito es un polo de desarrollo productivo

diversificado, ya que cuenta con importantes plantaciones de yerba mate, té, soja, maíz, porotos, cítricos, etc., como asimismo con actividad ganadera y forestal. En este último rubro se trabaja con el cedro australiano no resinoso y el eucalipto de la misma procedencia. Además 20 hectáreas del municipio se han destinado a zona Industrial, que cuenta con 18 aserraderos, 12 secaderos de yerba mate y 2 cooperativas de producción y servicios.

Según el último censo de 2001 la población asciende a 19.703 habitantes, de los cuales el 51,5 % reside en zona urbana; la tasa de crecimiento de 12,32 % entre 1991 y 2001 es la más alta de la provincia.

Sobre la base de estas consideraciones brevemente expuestas, se considera que la presencia de una sucursal del Banco Nación agilizaría el movi-

miento comercial que se desarrolla en la zona. Por todo esto, se solicita la aprobación del presente proyecto de resolución.

Diego H. Sartori.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitar, a través de los organismos que corresponda, la creación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, en la localidad de Comandante Andresito Guacurarí, provincia de Misiones.

Dario H. Sartori.